



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 35ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 365ª), CELEBRADA EN JUEVES 15 DE JUNIO DE 2017

-Se abrió la sesión a las 10.36 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 25ª.

El acta de la sesión 26ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DE LA TABLA

La Sala acordó alterar el orden de la Tabla del día de hoy, tratando en primer lugar, sin discusión, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República de Chile y la entidad Binacional para el proyecto "Túnel internacional Paso de Agua Negra (Ebitan), suscrito en Santiago el 6 y 9 de enero de 2017 (boletín N° 11218-10), que figuraba en el segundo lugar de la Tabla.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL ACUERDO DE SEDE ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA ENTIDAD BINACIONAL PARA EL PROYECTO "TÚNEL INTERNACIONAL PASO DE AGUA NEGRA" (EBITAN), SUSCRITO EN SANTIAGO EL 6 Y 9 DE ENERO DE 2017. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Boletín N° 11218-10

Intervinieron los diputado señores Issa Kort (informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana) y José Miguel Ortiz (informante de la Comisión de Hacienda).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

2.- INFORME DE LAS COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS, UNIDAS, ENCARGADAS DE ANALIZAR LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES EN CAPREDENA Y EN DIPRECA (CEI 32) Y LAS PENSIONES PAGADAS A FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA (CEI 33).

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Leonardo Soto (informante), Juan Antonio Coloma, Claudio Arriagada, Gonzalo Fuenzalida, Leonardo Soto y Miguel Ángel Alvarado.

Aprobado.

-Se levantó la sesión a las 12.18 horas.